



SINATZAILEA

ARQUITECTO
GONZAGA JESUS ARISTONDO CARTAGENA
2025/12/11herriko etxeko plaza, 1
31780 BERA
NAFARROA

tel. 948 630 005

IFK: P 31 25000D

www.bera.eus
bera@bera.eus

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Sobre B (2): “Documentación criterios cualitativos”.

EXPEDIENTE 257443K

El pliego define para el Sobre B (2): “Documentación criterios cualitativos” lo siguiente:

*En este sobre se adjuntará toda la documentación de índole técnico que aporte la persona licitadora a efectos de la valoración y puntuación de los criterios cualitativos, debiendo realizarse un desarrollo explicativo de todas las prestaciones que sean precisas realizar para la adecuada ejecución del contrato. Podrá incluir tanto documentación escrita como gráfica y deberá sujetarse en su presentación a lo indicado a continuación. **La valoración de la propuesta técnica se realizará según el grado de estudio y calidad de las soluciones propuestas. Cualquier propuesta de alternativa de ejecución a lo contemplado en el proyecto, se deberá especificar detalladamente si se oferta sin coste adicional para ser tomada en consideración.***

1.- Informe sobre el proyecto. Se valorará con un **máximo de 26,00 puntos**. Se valorará con la mayor puntuación aquella oferta que realice un mayor y mejor análisis del proyecto y plantee mejores soluciones técnicas del proyecto, con una reducción de los costes previstos.

2.- Memoria de la actuación. Se valorará con un **máximo de 10,00 puntos**. Se valorará el conocimiento de los trabajos a realizar, el desarrollo de la obra y el estudio adecuado de los accesos, materiales, maquinaria, afecciones y detalles específicos de la obra. Se tendrá en cuenta el estado de las soluciones adoptadas a la problemática que pueda suscitar la obra. Se valorarán las medidas para la prevención de residuos de construcción y demolición. Se valorará el tratamiento de las infraestructuras y redes de servicio, de la circulación peatonal y tráfico rodado y ciclista y otro tipo de afecciones que puedan darse derivadas de trabajar en espacios públicos consolidados. Asimismo, se valorará especialmente el minimizar los riesgos y molestias que la obra pueda ocasionar, teniendo en cuenta su ubicación junto a 2 centros educativos, Instituto Toki-Ona e Ikastola Labiaga, y el acceso a los barrios Kaxerna y Suspeltiki.



BERA

Egiaztapen-aseguru kodea: 3AAA ADDA DN23 T4JY KJFD

Eskaintza teknikoaren balorazio txostena / Informe valoración ofertas técnicas - SEFYCU 252871Dokumentu honen eta beste informazio baten egiazkotasunaren egiaztapena eskuragarri dago helbide honetan <https://sedeelectronica.bera.eus/>

4tik 1 orrialdea



SINATZAILEA

ARQUITECTO
GONZAGA JESUS ARISTONDO CARTAGENA
2025/12/11

Tomando en cuenta lo anterior y que solo se ha presentado una empresa, SASOI ERAIKUNTZAK SL, se emite el presente informe.

Los dos documentos entregados cumplen con los requisitos marcados por el pliego, tanto en la forma como en el fondo, a continuación, se valoran.

La oferta técnica plantea posibles modificaciones para la ejecución de la obra, como resultado del estudio del proyecto de ejecución, desarrollado en los siguientes apartados:

1.- Informe sobre el proyecto. Se valorará con un **máximo de 26,00 puntos.**

A. análisis del proyecto, máximo de 13,00 puntos.

Se han enumerado y desarrollado diferentes aspectos que consideran podrían suponer sobrecostos, a continuación, los más destacados resumidos:

- Taludes de desmonte: inclinación 1H:1V superior al recomendable (3H:2V).
- Explanada mejorada en desmonte: muy probable que se tenga que mejorar la explanada, sin valorar exceso de excavación y suelo seleccionado.
- Excavación en cimentaciones: sin medición. Con 410 m³ de hormigón en zapatas, probablemente 600 m³ de excavación, no valorados.
- Previsión de excesos en movimiento de tierras: ninguna de las unidades del capítulo “movimiento de tierras” tiene previsión para excesos de medición.
- Cotas de cimentación: muy probable tener que cimentar a mayor profundidad, aumentando mediciones de excavaciones y muros.
- Puente de vigas. indefinición total, solo un plano sin cálculos estructurales, ni secciones de armado, ni justificación de mediciones.
- Prueba de carga: para la prueba de carga, falta el proyecto previo.
- Losa de transición para el puente: proyecto no lo contempla y es necesario.
- Impermeabilización del tablero: proyecto no lo contempla y es necesario.
- Sistemas de contención: barandilla metálica y new jersey sin ubicar.
- Alumbrado: canalización no cumple normativa. Falta cimentación farolas.
- Tuberías y canalizaciones por puente: Sin determinar los servicios y como.
- Mediciones en General: no se encuentran mediciones para imprevistos.



BERA

Egiaztapen-aseguru kodea: 3AAA ADDA DN23 T4JY KJFD

Eskaintza teknikoen balorazio txostena / Informe valoración ofertas técnicas - SEFYCU 252871

Dokumentu honen eta beste informazio baten egiazkotasunaren egiaztapena eskuragarri dago helbide honetan <https://sedeelectronica.bera.eus/>

4tik 2 orrialdea



SINATZAILEA

ARQUITECTO
GONZAGA JESUS ARISTONDO CARTAGENA
2025/12/11



herriko etxeko plaza, 1. tel. 948 630 005
31780 BERA
NAFARROA

IFK: P 31 25000D

www.bera.eus
bera@bera.eus

B. - mejores soluciones técnicas, con reducción de costes, máximo de 13,00 puntos.

Se ha descrito un cambio de propuesta técnica incluyendo las consecuencias:

- Sustituir algunos muros laterales por sección de relleno en terraplén.
- Tramificar los rellenos de terraplén. Distinguiremos entre núcleo (parte inferior) y explanada mejorada (parte superior).
- Cambiar tipología de muros: sustituir por escollera hormigonada.
- Cambiar tipología de estribos: sustituir por cargadero de hormigón armado.
- Consecuencias:
 - Aumento de las ocupaciones y de las expropiaciones.
 - Aumento de las necesidades de relleno.
 - Se reducen los muros a ejecutar, independientemente de la tipología.
 - Aumento del plazo de ejecución: se alargará a septiembre de 2026.
 - Proyecto modificado: se tomarán datos “in situ” y se redactará un proyecto modificado, donde se reflejarán los cambios indicados, con nuevas mediciones y presupuesto. El importe del proyecto modificado será el mismo que el de licitación, siempre y cuando no cambien las condiciones del terreno respecto a lo previsto. Como consecuencia de la modificación, se generarán precios contradictorios (en particular el de “Escollera hormigonada”).

2.- Memoria de la actuación. Se valorará con un máximo de 10,00 puntos.

A. conocimiento de los trabajos a realizar, máximo de 4,00 puntos.

Se describe correctamente las actuaciones a ejecutar:

- Adecuación plataforma Paseo de Eztegarra, respetando pendiente y servicios. Renovación pavimentación, nuevo drenaje superficial a red de saneamiento.
- Prolongación calle Matzada hasta su encuentro con Paseo de Eztegarra. Se prevé el pasó sobre la regata Sastrako para lo cual se ejecutará un puente.
- Creación de una intersección del nuevo vial antes descrito con la continuación del tramo alto de Paseo de Eztegarra que quedará inalterado.



BERA

Egiaztapen-aseguru kodea: 3AAA ADDA DN23 T4JY KJFD

Eskaintza teknikoaren balorazio txostena / Informe valoración ofertas técnicas - SEFYCU 252871

Dokumentu honen eta beste informazio baten egiazkotasunaren egiaztapena eskuragarri dago helbide honetan <https://sedeelectronica.bera.eus/>

4tik 3 orrialdea



SINATZAILEA

ARQUITECTO
GONZAGA JESUS ARISTONDO CARTAGENA
2025/12/11

B. conocimiento desarrollo de la obra, máximo de 3,00 puntos.

No se menciona nada en relación al desarrollo de la obra.

C. conocimiento de los accesos, materiales, maquinaria, afecciones y detalles, máximo de 3,00 puntos.

Además de un plano con la ubicación del acceso, casetas y acopio se definen y desarrollan las siguientes afecciones:

- Afecciones a servicios existentes, describiendo un protocolo de actuación.
- Afecciones al tráfico rodado, detallado en los siguientes apartados:
 - plan de señalización
 - acceso rodado a vehículos de emergencias
 - cerramiento de obra
- Afecciones al tráfico peatonal, con el objetivo de cumplir con la seguridad.

Este técnico considera que la oferta es suficiente, con una **valoración total de 26,00 de 36,00 puntos posibles**, desglosada de la siguiente manera:

1.- Informe sobre el proyecto.

- A. análisis del proyecto, **11,00** de 13,00 puntos posibles.
- B. mejores soluciones técnicas, con reducción de costes, **10,00** de 13,00 puntos posibles.

2.- Memoria de la actuación.

- A. conocimiento de los trabajos a realizar, **3,00** de 4,00 puntos posibles.
- B. conocimiento desarrollo de la obra, **0,00** de 3,00 puntos posibles.
- C. conocimiento de los accesos, materiales, maquinaria, afecciones y detalles, **2,00** de 3,00 puntos posibles.

Las posibles modificaciones planteadas para la ejecución de la obra deberán tramitarse, en su caso, conforme a la ley Foral de Contratos con el visto bueno de la Dirección de la Obra.

Lo que informo en Bera, a la fecha de la firma digital de este documento.

El arquitecto.



BERA

Egiaztapen-aseguru kodea: 3AAA ADDA DN23 T4JY KJFD

Eskaintza teknikoen balorazio txostena / Informe valoración ofertas técnicas - SEFYCU 252871

Dokumentu honen eta beste informazio baten egiazkotasunaren egiaztapena eskuragarri dago helbide honetan <https://sedeelectronica.bera.eus/>

4tik 4 orrialdea